San José de Cúcuta, 11 de noviembre de 2026.

Señores:
SERVIDORES PÚBLICOS
Planta Central Alcaldía de San José de Cúcuta

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE – PROCESO DE ENCARGO

En el marco del proceso de provisión de empleos mediante la figura de encargo que adelanta la Entidad, y una vez surtida la etapa de aplicación de los criterios de desempate, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0284 del 15 de octubre de 2024, la Oficina de Talento Humano procede a publicar los resultados obtenidos, los cuales se relacionan a continuación.

Al respecto, es importante precisar que la aplicación de los criterios de desempate procede únicamente cuando dos o más servidores públicos con derechos de carrera administrativa se encuentran en igualdad de condiciones frente a un mismo empleo, cuya denominación corresponde al empleo objeto de provisión mediante encargo, y cumplen los requisitos establecidos en la normativa que regula el proceso.

En consecuencia, se aclara que algunos empleos relacionados en la presente publicación no fueron objeto de aplicación de criterios de desempate, toda vez que no se configuraron las condiciones que hicieran necesaria su aplicación, por no presentarse pluralidad de servidores públicos en las circunstancias anteriormente señaladas.

Finalmente, y con el propósito de garantizar la continuidad, transparencia y eficiencia del proceso de encargo, se solicita a los servidores públicos que se encuentren incluidos en la relación de resultados y que no tengan interés en continuar participando en el proceso, manifestar expresamente su decisión de desistir de su participación, a través de los canales institucionales dispuestos para tal fin.

Lo anterior permitirá a la Oficina de Talento Humano adelantar las actuaciones correspondientes y continuar con las siguientes etapas del proceso, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Sin otro en particular,

Atentamente,

RAQUEL YUDITH GALVIS VERA
Jefe de Oficina de Talento Humano

Proyectó: Cheila Jauregui- Profesional Contratista
Revisó: Linda Gómez- Abogada Contratista

Conforme a la Resolución N° 0284 de 15 de octubre de 2024 "**POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE ENCARGOS EN VACANTES DEFINITIVAS Y TEMPORALES DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**", y dando cumplimiento **Art 8°PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS**, la Oficina de Talento Humano informa: Qué para la aplicación de criterios de desempate se procedió a revisar la documentación de la hoja de vida física que reposa en este despacho, así como la información registrada en el SIGEP de cada uno de los servidores públicos que se encuentran dentro del proceso.

Que de acuerdo a lo anterior se relacionan los siguientes resultados:

EMPLEOS QUE NO FUERON OBJETO DE APLICACIÓN DE CRITERIOS DE DESEMPATE :

A continuación se relacionan los empleos a los cuales no se les aplico criterios de desempate , toda vez que existe funcionario único que ostenta derechos de carrera en el empleo inmediatamente inferior al empleo a proveer

---

PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 222, GRADO 05 / OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE INSTRUCCIÓN

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN PROPIEDAD	CARGO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO	CODIGO	GRADO	OBSERVACION / PUNTAJE
1	LIZCANO MARTINEZ LILIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARO, CÓDIGO 219, GRADO 04	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	05	NO APLICA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 03 / SECRETARIA DE EDUCACION- DIRECCIÓN FINANCIERA DE EDUCACIÓN

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN PROPIEDAD	CARGO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO	CODIGO	GRADO	OBSERVACION / PUNTAJE
1	QUIROGA MOLANO YENNY MARITHZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO,CÓDIGO 407 GRADO 10	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	NO APLICA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 01 / DONDE SE UBIQUE EL CARGO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN PROPIEDAD	CARGO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO	CODIGO	GRADO	OBSERVACION / PUNTAJE
1	ROLON URIBE ISIDORO	TÉCNICO OPERATIVO,CÓDIGO 314, GRADO 04	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	NO APLICA

TECNICO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 367, GRADO 02 / DONDE SE UBIQUE EL CARGO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN PROPIEDAD	CARGO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO	CODIGO	GRADO	OBSERVACION / PUNTAJE
1	DELGADO TAQUEZ BENITTA FLABIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO,CÓDIGO 407 GRADO 04	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	02	NO APLICA

EN LOS SIGUIENTES EMPLEOS AUNQUE SE APLIQUEN CRITERIOS DE DESEMPATE, Y SIGUIENDO LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN N° 0284 DE 2024, SERÁ EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR QUIEN OSTENTE EL ENCARGO

PROFESIONAL UNIVERISATARIO, CÓDIGO 219, GRADO 04 / SECRETARÍA DE MOVILIDAD

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN PROPIEDAD	CARGO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO	CODIGO	GRADO	OBSERVACION / PUNTAJE
1	RINCON GARCIA MARLENY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219 GRADO 03	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	04	105
1	GUERRERO GELVEZ ADRIANA DEL ROCIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219 GRADO 03	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	04	65
1	VILLAMIZAR FLOREZ JULIO VICENTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219 GRADO 03	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	04	50

SECRETARIO, CÓDIGO 440, GRADO 10 / DONDE SE UBIQUE EL CARGO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN PROPIEDAD	CARGO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO	CODIGO	GRADO	OBSERVACION / PUNTAJE
1	RAMIREZ CARVAJAL LINA MARCELA	SECRETARIO , CÓDIGO 440, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	75
2	RAMIREZ CORZO LISBEHT	SECRETARIO , CÓDIGO 440, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	65
3	ROPERO ESTRADA MARILU	SECRETARIO , CÓDIGO 440, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	65
4	LEON CRUZ RAFAEL RICARDO	SECRETARIO , CÓDIGO 440, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	55
5	ANGARITA YANEZ CLAUDIA MILENY	SECRETARIO , CÓDIGO 440, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	40

6	PEREZ SANCHEZ MONGUI	SECRETARIO , CÓDIGO 440, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	30
6	BLANCO CORREDOR JAIRO	SECRETARIO , CÓDIGO 440, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	30
6	VESGA SILVA LILIAN SILENY	SECRETARIO , CÓDIGO 440, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	30
7	NUÑEZ MANDON IRMA MARIA	SECRETARIO , CÓDIGO 440, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	25
8	OCHOA VERA NOHORA SOFIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	105
9	RUEDA BERMUDEZ ELIANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	75
10	OCHOA APARICIO MARIBEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	65
11	HURTADO MERCHAN SHEBY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	50
11	LIZARAZO PARADA YURANI ROCIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	50
11	SANTAMARIA FLOREZ JOHN FREDY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	50
12	RAMOS ALIX MARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	40
12	FERNANDEZ CANTOR DORIS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	40
13	CARDENAS RAMIREZ ESPERANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	30
14	BORRERO SUAREZ HAROLD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	15
14	VELASQUEZ PARADA AURA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 06	SECRETARIO	440	10	15
15	HERNANDEZ JIMENEZ MAYRA ALEJANDRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 04	SECRETARIO	440	10	50

SECRETARIO, CÓDIGO 440, GRADO 06 / DONDE EXISTA LA NECESIDAD

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN PROPIEDAD	CARGO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO	CODIGO	GRADO	OBSERVACION / PUNTAJE
1	SANTANDER GUTIERREZ JESUS SAMIR	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	SECRETARIO	440	06	130
2	OBREGON RODRIGUEZ YULIED CRISTINA	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	SECRETARIO	440	06	60
3	ESCALONA SARMIENTO EUGENIA	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	SECRETARIO	440	06	50
4	TAPIAS RODRIGUEZ WILSON	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	SECRETARIO	440	06	45
5	LOPEZ RODRIGUEZ SONIA	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	SECRETARIO	440	06	40
6	ORTEGA QUINTERO JORGE ELIECER	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	SECRETARIO	440	06	30
7	PERDOMO CHONA LIBARDO	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	SECRETARIO	440	06	25
8	LIZCANO ROZO NIDYA ZISLEY	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	SECRETARIO	440	06	25
9	PALACIOS TORRES VALDIMIR	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	SECRETARIO	440	06	15
10	MARIÑO BARAJAS FRNAYER RODOLFO	AYUDANTE, CÓDIGO 472, GRADO 03	SECRETARIO	440	06	15
11	OSORIO CONTRERAS JORGE LUIS	CONDUCTOR	SECRETARIO	440	06	20

RAQUEL YUDITH GALVIS VERA
JEFE DE OFICINA DE TALENTO HUMANO

19 DE NOVIEMBRE-2026